

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28012** *ISASMOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto.

Doña María José Menéndez Urbón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue con el número 97/09 ejecución a instancia de Abdón Rivas Cuevas y otro contra Isasmos, Sociedad Limitada, con CIF B74124652, en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha 21 de julio de 2009 se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional de la citada Empresa por la cantidad de 8.171,94 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 14 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090067255-1